

SESIÓN ORDINARIA N°13
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(10 de mayo del 2017)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

4.- APROBACIÓN MONTO AUDITORÍA EXTERNA

5.- APROBACIÓN ASISTENCIA A PASANTÍA "VISITAS EXPERIENCIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL"
BARCELONA – ESTOCOLMO – MUNICH - 29 DE MAYO AL 11 DE JUNIO 2017

6.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 10 de mayo de 2017, siendo las 13:09 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhuesa, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva.

Invitados: Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal
Sr. Paulo Cruz, Director de Control Municipal

Actúa, como Ministro de Fe el Secretario del Concejo (S) señor Carlos Olivari Contreras

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El Sr. Alcalde propone postergar el punto N°5 de la tabla, debido a que le llegó una nueva pasantía, por lo tanto, señala que hay más que ver en relación a la pasantía

- ***A lo que responden los Sres. Concejales estar de acuerdo***

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017***
- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017***
- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017***

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las 3 actas.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejala)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba todas las actas sometidas a votación, a excepción de la ordinaria N°7, porque indica que está igual que la vez anterior y no se incorporó nada de la discusión del punto N°4 sobre la presentación del FUC por el arquitecto, Sr. Rodrigo Sepúlveda, representante el Concejo Municipal ante el Proyecto FUC.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°42 -2017

En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de mayo del 2017, la unanimidad de los concejales presentes dan su aprobación a las siguientes actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017

Y, la mayoría de los concejales presentes dan su aprobación al ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017.

Formula su voto de rechazo la concejala Sra. Cynthia Calderón

2.- CUENTA**Sr. Carlos Olivari (Secretario del concejo (S))**

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del Ord. N°074 de fecha 08.05.2017, de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, Sra. Mónica Núñez, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre los motivos por el cual el COSAM se está construyendo en el terreno contiguo al CESFAM Carlos Avendaño.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°508 de fecha 04.05.2017, de la DIDECO, mediante el cual da respuesta al Concejala Sr. César Sanhueza,

acerca de cuántos recursos dispone el Sr. Héctor Salazar, para ejecutar el programa municipal de seguridad, como asimismo personas a su cargo y vehículos.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°96 de fecha 26.04.2017 del Director de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre el problema que se produce virar a la derecha en Av. Neptuno con San Pablo.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la carta de la Agrupación Cuarto Centenario, mediante la cual están solicitando subvención año 2017. La cual debe ingresar a la tabla del concejo para su aprobación el día 24 de mayo de 2017, previa comisión respectiva.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 09.05.2017, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Patricio Salinas, sobre la posibilidad de incorporar a todos los funcionarios, independiente su calidad contractual en las actividades que realice el Dpto. de Bienestar.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la carta del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MOVILH, de fecha 08.03.2017, mediante la cual solicitan sumar al municipio de la comuna de Lo Prado al Día Internacional contra la homofobia y la transfobia que se celebra cada 17 de mayo e todo el mundo, instalando la bandera de arcoíris en el frontis del municipio.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Oficio N°004147 de fecha 28.04.2017 de la Contraloría General de la República, mediante el cual informa que se dará inicio a una visita en la municipalidad de Lo Prado por parte de este organismo con el fin de realizar una auditoría al proceso de formulación, ejecución y control del presupuesto en la municipalidad de Lo Prado.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un CD con los informes desde el N°53 al 102 del año 2017, en cumplimiento del artículo 8° de la Ley 18.695.

El concejal Sr. Jimmy Arce indica que, si bien se respondió su consulta en relación a los motivos por los cuales el COSAM se está construyendo en un terreno contiguo al CESFAM Carlos Avendaño, también requiere se le informe cuáles fueron los gastos en los que se incurrió en el lugar donde finalmente no se instaló el COSAM, y que refiere habría sido el Liceo Simón Bolívar. Y también indica que le falta información solicitada en relación a la Ley SEP.

3.- APROBACIÓN POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Invita al Administrador Municipal, Sr. Jorge Silva, para que informe al respecto pero, antes pide al presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, Sr. Juan Labra, informe los resultados de la referida comisión.

Sr. Juan Labra (Concejala)

Informa que todos los Sres. Concejales que participaron de la comisión estuvieron de acuerdo en aprobar la política de RR.HH, con la sugerencia que se considere en algún ítem del presupuesto municipal en octubre próximo para poder aportar en dichas políticas.

También acordaron solicitar al contralor municipal si puede investigar acerca de la persona de la Municipalidad de Providencia que fue despedido y era a honorarios y que se reconocieron todos sus derechos como funcionario de planta.

Y, como su opinión personal piensa que es una política bastante buena, para los futuros funcionarios de la municipalidad de Lo Prado.

Y, entrega la palabra al Sr. Administrador Municipal para que informe también al respecto de las Políticas de RR.HH.

Sr. Jorge Silva (Administrador Municipal)

Indica que la presentación de las políticas de Recursos Humanos la hizo en la comisión y corresponde a dar inicio a un proceso que va a ser importante para los próximos años para la municipalidad, porque permitirá abordar una de las temáticas sensibles en el quehacer municipal como es el rol que cumplen los distintos funcionarios en sus distintas calidades contractuales.

Asimismo señala que el Sr. Alcalde constituyó un comité bipartito en el que trabajó la Directora de la DAF, el director de Control, Director de la Secpla y Administrador Municipal en conjunto con las asociaciones de funcionarios van a permitir realizar este trabajo.

También agrega que se podrá evaluar, monitorear y conocer cada año cuando se presente el presupuesto municipal para efectos que se puedan plantear las adecuaciones y los énfasis que toda política de planificación requiere en su quehacer. Por tanto, con esto se da inicio a un proceso que la ley ha señalado realizar y que la subsecretaría de desarrollo regional será la instancia gubernamental que va a coordinar este proceso.

El Sr. Alcalde somete a votación el punto.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

De acuerdo a la presentación que hicieron todos los involucrados en la Comisión de Administración y Finanzas y Seguridad, Aprueba.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Para dar cumplimiento a la ley, aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Con las observaciones que hicieron la comisión técnica y los directores que estuvieron presente y que fueron claro con la exposición que ellos hicieron, aprueba.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°43 -2017

En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de mayo de 2017, la unanimidad de los concejales presentes aprueban las políticas de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Lo Prado, en conformidad al artículo 56, inciso 2° de la Ley 18.695, y que fueron trabajadas en conjunto por el Comité Bipartito, establecido para tal efecto, en el artículo 49 bis, número 5 de la misma Ley mencionada.

4.- APROBACIÓN MONTO AUDITORÍA EXTERNA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que hay un acuerdo previo en relación a realizar una auditoría externa con un horizonte de 8 años; y propone de acuerdo también a los antecedentes que se vieron en la comisión anterior un monto aproximado de 30 millones de pesos para llevar a cabo la referida auditoría.

Observa que primero se aprueba el monto, luego hay que hacer una modificación de presupuesto, para que se inicie el trabajo de la auditoría.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales, en relación al monto propuesto.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Está de acuerdo tanto para la tranquilidad de la administración municipal del Sr. Alcalde como también para los Sres. Concejales, así es que aprueba el monto.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Está de acuerdo en la cifra, señala que es alta pero justifica lo que se quiere auditar. Y consulta si pasará nuevamente por comisión o por concejo para saber qué se auditará.

El Sr. Alcalde indica que cuando se hace una auditoría financiera no existen dos tipos de auditorías financieras.

Asimismo, agrega que de acuerdo a lo informado en la Cuenta por el Secretario Municipal Subrogante, efectivamente ya está la Contraloría General de la República instalada en la municipalidad y que están solicitando lo siguiente, porque hará una auditoría financiera presupuestaria del año 2016:

- Balance de ejecución presupuestaria, desagregado, de la gestión municipal entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en formato Excel
- Balance de comprobación y saldos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en formato Excel
- Certificar todas las cuentas corrientes del municipio
- Adjuntar conciliaciones bancarias de las cuentas informadas durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
- Plan de auditoría para los años 2014, 2015 y 2016, de no existir certificar
- Reglamento o manual de procedimiento sobre materias presupuestarias, contables, cobro de impuestos y derechos municipales
- Reglamento de Organización Interna y el acto administrativo que lo aprueba
- Certificar la deuda flotante al 31 de diciembre de 2016, con su respectivo detalle
- Remitir los comprobantes contables sobre el cierre contable de 2016 y la apertura contable 2017
- Registro de mayores y análisis de las cuentas contables 11601 cheques protestados y 21601 documentos protestados, 115.12.10 ingresos por percibir
- Proporcionar el Plan de Desarrollo Comunal
- Respecto de la situación presupuestaria del año 2016 completar un cuadro, que indica el documento
- Notificar si se ha informado al concejo municipal sobre los estados de avances trimestrales programáticos del año 2016, así como los estados de déficit y/o superávit realizados en la situación presupuestaria y financiera de los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016
- Remitir presupuesto municipal año 2016 y el acto administrativo que lo aprueba y a su vez todas las modificaciones de éstos, junto con los actos administrativos como también copia de las actas del concejo municipal que autorizan el presupuesto y sus modificaciones
- Acta del concejo municipal por el cual se aprobó el presupuesto asignado a los programas comunitarios correspondientes al año 2016, y también el presupuesto detallado de los programas comunitarios que fueron presentados al concejo, si lo hubiese, de no existir certificar
- Detalle de las facturas correspondientes al año 2016, recepcionadas en ese año, pero devengadas y pagadas durante el año 2017
- Remitir el detalle del cálculo del saldo inicial de caja del año 2016

El Concejal Sr. Juan Labra solicita incluir también la deuda flotante de los años 2014, 2015 y 2016, como también el listado de los convenios de pago de los deudores morosos años 2014, 2015 y 2016.

El Sr. Alcalde responde que él sólo está contando que la Contraloría General de la República está presente en el municipio para hacer una auditoría financiera presupuestaria del año 2016 y lo que

el concejal solicita se incluirá en la auditoría externa de los 8 años. Y que hoy sólo se está sometiendo a votación el monto y luego se verá la modificación del presupuesto.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón solicita escuchar al contralor interno municipal, para saber si se ajusta a lo que se había conversado en comisión que fuera como la auditoría que hizo Ñuñoa. Y observa que también debe ser la auditoría para la corporación municipal de Lo Prado y quiere saber si se considera en los 30 millones auditar a la corporación municipal o qué consideran los 30 millones.

El Sr. Alcalde recuerda que ya ha mencionado varias veces que la corporación municipal tiene que entregar una auditoría todos los años para poder permanecer con su personalidad jurídica.

El Concejal Sr. Patricio Salinas consulta si lo que va a auditar la contraloría es lo mismo que va a pedir el concejo que se audite, entonces como la Contraloría General de la República auditará el año 2016, sólo podrían auditarse 7 años para que baje el monto de los 30 millones.

La concejala Sra. Juana Maturana señala que ya se ha discutido el tema y que se sabía que no sería una cantidad menor por lo que cree que no es bueno comenzar a regatear los precios y habrá que hacer una modificación presupuestaria porque de alguna parte hay que sacar los recursos para llevarla a cabo, por lo tanto, la responsabilidad es saber a qué se le va a quitar para poder cubrir los 30 millones.

El concejal Sr Jimmy Arce indica que el tema de la corporación no quedó bien cerrado y se verá y se revisará más adelante y observa que ya se había visto la auditoría de la comuna de Ñuñoa que fue bastante acuciosa y está dentro de esos márgenes de precio por el período de 8 años pero espera que salga mucho menos pero hay que darle curso.

El Sr. Alcalde solicita al concejo que recuerden que se tomaron 2 acuerdos, uno que era el año 2016 y luego se tomó el acuerdo que sería por 8 años.

El Sr. Alcalde somete a votación el monto.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Está de acuerdo en el presupuesto que se estime conveniente y que sea necesario para llegar a un buen puerto y deja abierta la puerta por si es más, porque estaría disponible para que se haga una modificación presupuestaria y Aprueba el monto.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba los 30 millones

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°44 -2017

En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de mayo de 2017, la unanimidad de los concejales presentes aprueban un monto de \$30.000.000.- para llevar a cabo una auditoría financiera externa al municipio por el período que abarque los últimos 8 años. Asimismo, acuerdan realizar una comisión para ver en los detalles de la referida auditoría.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Formula sus agradecimientos al Director de Tránsito, Sr. Mario Meza, como también a don Laureano Calderón y a su equipo de trabajo por el trabajo realizado en relación a las señalizaciones y mejoras de éstas en las calles de la comuna, y por atender estas necesidades con prontitud.

También da sus agradecimientos a la Directora de la DIMAO y a su equipo de trabajo por la celeridad con la cual atendió y solucionó el problema que estaba provocando las raíces de un árbol ubicado en Gabriela Mistral al llegar a Bonilla. Observa también que el Programa Comuna Limpia estaría funcionando.

Por otra parte, solicita que el Dpto. de Prensa haga una mejor política comunicacional, como también, pueda publicitar de mejor manera la ordenanza de aseo para que pueda ser conocida por la mayor cantidad de vecinos de la comuna, especialmente se dé a conocer en todas las organizaciones sociales de la comuna y que en conjunto con los territoriales la den a conocer a más personas. Asimismo, observa, que dicha información pudiera ser de manera más didáctica, para que pueda ser mejor comprendida por todos los vecinos.

Finalmente, requiere atender y dar celeridad a la solicitud planteada por el Sr. Iván Candia, comerciante de la comuna quien se dedica a la fabricación de ventanas de aluminio, en calle Neptuno al llegar a San Pablo y quien ha sido víctima de numerosas infracciones por no tener un lugar de carga y descarga. Por lo que se solicita la factibilidad de instalar un letrero con esas características en ese lugar u otro de manera que él pueda contar con un espacio para dedicarlo a ello.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Solicita informe acerca de la situación del terreno ubicado en Av. Neptuno con Territorio Antártico, donde en un espacio de área verde está instalada una vivienda.

El Sr. Alcalde, observa lo sorprendente de la respuesta que hay acerca de ese terreno, pero indica que corresponde a un privado en la actualidad, pero que consultará nuevamente.

La concejala Sra. Cynthia Calderón observa que ese documentos ya fue solicitado anteriormente y que fue entregado pero que falta se informe cómo fue la venta de ese terreno o en qué circunstancias se dio el remate de dicho terreno, las razones por las cuales ese terreno fue vendido o rematado a un particular.

El Concejal Sr. Juan Labra requiere sean retirados los dos vehículos abandonados en el sector de Portales con Necochea, donde está el paradero del Transantiago. Asimismo, se gestione la limpieza del lugar.

También menciona que le extrañó mucho ver tan pocas personas en la reciente Cuenta Pública y lamenta que los territoriales siempre entreguen las invitaciones a las mismas personas, por lo que solicita instruir a los Sres. territoriales, sobre ampliar la entrega de invitaciones, para las

actividades que organice la municipalidad, a todos los vecinos de la comuna, de manera de ampliar la posibilidad que puedan llegar más y nuevas personas también a ellas.

Felicita a la Encargada de la Fundación Centro Cultural Lo Prado por la organización de la actividad denominada Día Internacional de la Danza y por sus excelentes resultados y convocatoria y por el protocolo.

Asimismo, felicita por la organización de la Feria Criolla y también por sus excelentes resultados. No obstante, observa que la canción nacional debiera entonarse de manera formal.

Finalmente solicita se cite al Mayor de Carabineros para que pueda referirse a una situación que el concejal señala en relación a que se estarían prestando los vehículos policiales de la comuna a otras comunas, específicamente, al barrio Bellavista y también a otros barrios más conflictivos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Entrega un saludo a las mamás de la comuna por el Día de las Madres y un saludo especial a su madre.

Solicita y recuerda incorporar en la meta alta de la Dirección de Asesoría Jurídica la confección de un Reglamento Municipal sobre los Actos de Ceremonial y Protocolo para la Municipalidad de Lo Prado.

Asimismo, requiere se revise el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, para que se actualice con todas las modificaciones planteadas por los Sres. Concejales, como también se pueda incorporar que en el punto Cuenta de la Tabla, ellos puedan dar cuenta de las comisiones.

También da cuenta del resultado de su comisión donde se tocaron 3 puntos importantes, máquinas de destreza, destacando que para este punto estuvo también presente la Directora de Salud quien entregó un informe al respecto desde el punto de vista de la salud y don Nicanor un catastro de ellas y lo que significaba en términos económicos para el municipio devolver estos dineros aproximadamente; también se trató el tema C.C Neptuno; y presentación del nuevo administrador del C.C Neptuno. Y, observa que en la misma comisión le permitió al Presidente de la Agrupación Cuarto Centenario, poder referirse a una solicitud de subvención que ellos están haciendo, porque se ganaron nuevamente un proyecto de SERCOTEC para otra feria de la comuna.

Y solicita al Sr. Alcalde pueda enviarle a la referida organización una carta de felicitaciones por la excelente labor que realizan, en nombre del concejo municipal.

Por otra parte, agradece por el trabajo desempeñado durante mucho tiempo como Administradora de dicho centro comercial, a la funcionaria Sra. Marcela Caro.

También indica que se informó por parte de la Secpla, que está en proceso de licitación el tema de una subvención por 15 millones de pesos para el C.C. Neptuno para los baños, para el tema eléctrico, cámaras de seguridad.

Indica que se acordó que cuando una organización venga a reunión de comisión se adjunte el certificado de personalidad jurídica para saber si están vigente o no.

Solicita hacer llegar a don Humberto Quiroz, Jefe del Dpto. de Operaciones y a su equipo de trabajo sus agradecimientos por el trabajo que realizan a diario, especialmente, porque hoy muy temprano estaban trabajando para tapar los eventos en el sector de los estacionamientos, no obstante, observó que ese lugar debiera ser pavimentado, porque con maicillo no durará el trabajo debido a las próximas lluvias ya anunciadas.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Menciona que entregará carta que no le hicieron llegar en su momento, de fecha noviembre de 2016 respecto de un reclamo de una adulta mayor, Sra. Yolanda, de 78 años en contra del funcionario Sr. Hugo Cabrera en torno a turismo social, por su maltrato hacia los adultos mayores. Además indica que ha recibido otras quejas en contra del referido funcionario.

Solicita gestionar mayor fiscalización en el sector de Av. Neptuno con Av. San Pablo donde está el paradero de los taxistas, a la salida de la estación línea 5 del Metro, por cuanto el concejal señala que hacen uso y abuso de los espacios.

También solicita gestionar mayor fiscalización a los buses interurbanos que estacionan a la salida del metro pajaritos y en todo ese sector, especialmente en las tardes, inclusive a la orilla de donde se encuentra la corporación municipal. Asimismo, estacionan en el metro sobre el área verde y tapando el paso cebra a la salida de los talleres del metro.

Requiere un informe acerca del Pladeco 2012, por cuanto menciona que a la fecha no se ha informado sobre las 40 iniciativas propuestas en él y que el último informe que se les hizo llegar a ellos fue hace aproximadamente 2 años del estado de avance de las mismas.

Finalmente, recuerda que aún está pendiente el informe que solicitó sobre la Ley SEP.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Informa sobre la Comisión de Medio Ambiente, indicando que quedaron unos puntos pendientes en relación a la participación del comité de medio ambiente de la J.V N°23, a través de don Pablo Cancino, quien acordaron pudiera ser parte del Plan Comuna Limpia, por lo que realizaran una reunión anexa a las comisiones donde participarán DIDECO, DIMAO, don Pablo Cancino y él y los resultados de esa reunión los informará en la próxima reunión y ahí también entregará un informe más completo de la comisión del día de hoy.

Entrega sus felicitaciones a la Encargada de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, Sra. Claudia Abarzúa por la organización de la actividad denominada Día Internacional de la Danza y por sus excelentes resultados.

Asimismo, entrega sus felicitaciones al equipo que organizó la Feria Criolla, por sus excelentes resultados y alta convocatoria.

Y entrega un saludo afectuoso a todas las madres de la comuna de Lo Prado, en el día de las madres.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Se refiere a lo indicado por el concejal Sr. Jimmy Arce en relación a los taxistas de Av. Neptuno con Av. San Pablo donde está el paradero de los taxistas, a la salida de la estación línea 5 del Metro, por cuanto el concejal señala que hacen uso y abuso de los espacios, indicando que ayer hubo una reunión con el Presidente del Sindicato de los taxista, Carabineros, Dpto. de Rentas y Tránsito para coordinar un trabajo en conjunto y evitar que los taxistas sigan ocupando en forma discriminada esos espacios.

Asimismo, indica que ya hay gente fiscalizando este caso como también los buses que estacionan en la Villa Ecuador esperando su turno para entrar a la estación Pajaritos provocando molestias a los vecinos.

También hace llegar sus felicitaciones por la organización del Día Internacional de la Danza y de la Feria Criolla. Y propone estudiar la factibilidad que la Feria Criolla se realice en la semana del 18 de septiembre en reemplazo de la Fonda, esto a petición de vecinos que se lo solicitaron.

Indica que por Oficina de Partes entrará una carta de los vecinos de Pardo Villalón con Territorio Antártico solicitando la factibilidad de instalar un lomo de toro en dicho sector, por cuanto los vecinos se han quejado por los vehículos que pasan por el lugar a mucha velocidad, especialmente el día que ocurrieron los últimos acontecimientos de delincuencia en el sector.

Agradece al Mayor de Carabineros de la 44ª Comisaría de Lo Prado, por el trabajo realizado a raíz de la pelea que ocurrió en la cancha de fútbol.

Y, solicita la posibilidad de contar con un plan específico para enfrentar el aumento de la delincuencia en la comuna, dado también los últimos acontecimientos que han salido en TV y a los índices de delincuencia en los que se encuentra la comuna.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Se suma también a las felicitaciones ya manifestados por los Sres. Concejales por la organización de las actividades: Día Internacional de la Danza y la Feria Criolla, pero también felicita al Dpto. de Deportes por la organización de la actividad de Inauguración de la Copa Chilectra. Asimismo, solicita la posibilidad que para el otro año esta actividad considere una colación para los participantes durante el tiempo que ésta dure.

También solicita gestionar con mayor celeridad la poda o corte del árbol, según requerimiento del vecino, ubicado en Ricardo Vial N°8125.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Observa que aún están pendiente respuestas en relación a sus solicitudes de podas de árboles, entiende que fueron desde la DIMAO a ver estos requerimientos, sin embargo a la fecha no han realizados los trabajos.

Informa que la J.V. N°10 ha actualizado su directiva y que organizaron una actividad en torno al plan comuna limpia y realizarán su propio plan de comuna limpia en el sector y tendrán dicha actividad el sábado 12 de mayo, para lo cual requieren de un contenedor y que esté ubicado en la esquina de Los Copihues con Lago Lanalhue. Para lo cual solicita puedan ayudar en ese sentido a los vecinos.

Solicita informe respecto de la situación en la que se encuentran dos kioscos comerciales que se encuentran ubicados por el lado sur de la estación metro pajaritos, a la salida de la ruta 68, locales que se encuentran abandonados. Y la factibilidad de que se puedan reasignar a las personas que se instalan cerca de ellos y que uno de ellos vende frutas, pero sin la posibilidad de poder hacer uso de ellos.

Recuerda que en la última comisión de Deportes se solicitó al Administrador Municipal pudiera hacer llegar propuestas para el Paño Bonilla y a la fecha aún no las han hecho llegar, por lo que pide celeridad en el tema para dar respuesta a los vecinos y dirigentes del sector.

Indica que tiene una carta de la vecina Sra. María Martínez quien está solicitando la factibilidad de instalar una barrera de contención en la esquina de Neptuno con Los Copihues, dado que los comerciantes que están en la vereda sur poniente han manifestado que el lugar es muy expuesto y han ocurrido varios accidentes.

Propone que el tríptico donde aparece el fono denuncia, por la gente que bota basura en la comuna, éste sea un fono denuncia Whatsapp para que la comunicación sea directa e inmediata, ya que el número que aparece en el tríptico demora en contestar, así la gente podría denunciar con audios, fotos, etc. y de esta manera la campaña comuna limpia sería más efectiva y eficiente, denunciando a las personas que continúan con esta práctica.

Felicita por la organización y los resultados de las 3 actividades ya mencionadas por los Sres. Concejales: Feria Criolla, Día Internacional de la Danza y Copa Chilectra.

Finalmente, entrega su saludo afectuoso a todas las madres de la comuna de Lo Prado en su día y a su mamá.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Solicita a Ud. informar de la campaña de invierno en la comuna, en el sentido de cómo se enfrentarán los problemas que ocasionan las lluvias, y respecto de la limpieza de los sumideros de aguas lluvia.

Requiere se le informe de las razones por las cuales en el sector del consultorio Poeta Pablo Neruda, hoy los automovilistas incluyendo los taxistas no pueden estacionar, debido a que se pintó de amarillo. Asimismo, si se puede buscar una solución para que puedan hacerlo.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Solicita agilizar el tema del calefón para la gente del basquetbol.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Lee informe de fecha 18.04.2017, realizado respecto a la propiedad ubicada en Neptuno con Territorio Antártico.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón, igualmente requiere se le informe cómo se vendió, cuándo se vendió, o si fue rematado en qué condiciones se dio.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Se suma a las felicitaciones por la organización y los excelentes resultados de las actividades antes señaladas por los Sres. Concejales: Día Internacional de la Danza, Feria Criolla y Copa Chilectra y agradece la asistencia de los Sres. Concejales a dichas actividades.

Finalmente, entrega un saludo por el día de las madres a todas las madres de la Municipalidad, la Corporación Municipal de Lo Prado y de la comuna.

Consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:32 horas. -


CARLOS OLIVARI CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac